



Instrucción de fecha 08 de noviembre de 2018, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se publican los listados provisionales de valoración de méritos de las categorías profesionales dependientes de la División de Enfermería, Administrativos, Auxiliares Administrativos y Celadores, y se inicia el plazo para alegaciones acerca de los mismos, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de este Centro, de 16 de marzo de 2018, suscrito entre la Dirección Gerencia y las secciones sindicales de CCOO, CSI-F, SATSE y USAE.

1.- Aprobar la publicación de los **listados provisionales de valoración de méritos** de las categorías profesionales dependientes de la División de **Enfermería, Administrativos, Auxiliares Administrativos y Celadores**. Los citados listados se publicarán en el día de hoy, en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional, en la web del HUPM (www.hupm.com), y en los de las secciones sindicales firmantes del Acuerdo. Los profesionales dispondrán de un plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados (desde 09.11.2018 a 24.11.2018), para presentar, en el Registro General, alegaciones a los mismos.

2.- Transcurrido el plazo expuesto en el punto anterior, y una vez resueltas las alegaciones, se publicarán los listados definitivos de valoración de méritos y se convocará el/los acto/s de adjudicación de adscripciones.

El Director Gerente

Fernando Forja Pajares
